Crédito para pymes: cómo comparar ofertas cuando sube el coste de financiarse

> **Globalfinanzia · 9 de noviembre de 2026**
> El acceso al crédito bancario mejoró ligeramente en España en el tercer trimestre, mientras las empresas encuestadas volvieron a señalar subidas de tipos. Si tu pyme necesita financiación, conviene comparar cuánto dinero recibirá, cuánto devolverá y qué margen de caja le quedará.

Qué ha cambiado en el crédito empresarial

Según la encuesta SAFE publicada por el Banco de España el 4 de noviembre, la mayor disposición de los bancos a prestar favoreció una leve mejora del acceso a la financiación. Al mismo tiempo, las empresas españolas comunicaron un aumento de los tipos de interés de los préstamos bancarios por tercer trimestre consecutivo. El repunte declarado fue más intenso que en los dos trimestres anteriores.

Para una pyme que prepara su presupuesto de 2027, la diferencia importa. Una oferta puede resolver una necesidad inmediata de liquidez y, al mismo tiempo, dejar poco margen para absorber un retraso en los cobros. Esa es la parte que merece un cálculo antes de firmar.

Tres comprobaciones antes de elegir

una oferta

1. **Compara el coste para el mismo importe y plazo.** Pide el cuadro de amortización y apunta el dinero que entra en la cuenta, las cuotas y las comisiones. Revisa también el coste de los productos vinculados y las condiciones de amortización anticipada. Si el tipo es variable, comprueba cómo cambiaría la cuota en un escenario de subida.
2. **Haz coincidir el calendario con el uso del dinero.** Para una máquina que generará ingresos durante varios años, revisa si el plazo de devolución acompaña su puesta en marcha. Para un pedido con cobro aplazado, calcula cuánto tiempo hay entre el pago al proveedor y el cobro del cliente. Esa diferencia ayuda a definir cuánto circulante necesitas y durante cuántos meses.
3. **Prueba la cuota con un mes difícil.** Proyecta la tesorería de las próximas 13 semanas e incluye nóminas, impuestos, proveedores y deuda vigente. Retrasa el cobro de una factura importante 30 días y vuelve a calcular el saldo mínimo. Si la caja queda por debajo del colchón que necesita el negocio, revisa el importe, el plazo o el calendario de disposición.

Un ejemplo para llevarlo a números

Imagina que necesitas **100.000 € netos** para una inversión. Una comisión de apertura del 1 % equivale a 1.000 € sobre un principal de 100.000 €. Si la entidad la descuenta del desembolso, recibirías 99.000 €. Antes de comparar esa propuesta con otra, aclara si debes aportar la diferencia con caja propia o ajustar el importe financiado. Después, contrasta las cuotas y las garantías con el mismo calendario de ingresos previsto.

> **¿Vas a renovar una póliza o financiar una inversión?**
> En Globalfinanzia te ayudamos a revisar la necesidad de financiación y comparar las condiciones de las propuestas. 931 051 566.

Fuente oficial Banco de España, encuesta SAFE del tercer trimestre de 2026.